

# GARCIA

## CANDIDATO A REPRESENTANTE CONSEJO ACADEMICO

**PORQUE TENEMOS  
#UNPROPOSITOMAYOR**



## ¿QUIEN SOY?



Hola, mi nombre es Santiago García. Soy estudiante de cuarto semestre de Derecho en la sede UPK Tintal y tengo 20 años. Siempre me han interesado estos espacios porque tengo la convicción de que la universidad pública sí puede cambiar. Pero ese cambio no nace del discurso vacío, nace de la acción.

La universidad publica logra transformarse cuando entendemos que la academia, la convivencia y la lógica jurídica deben ir de la mano. Solo así podemos construir una universidad que realmente responda a las necesidades de los estudiantes, sin desconocer las limitaciones institucionales, pero asumiéndolas con responsabilidad para superarlas.

## ¿QUE HACE UN REPRESENTANTE AL CONSEJO ACADEMICO?

Un representante ante el Consejo Académico participa en la toma de decisiones sobre el desarrollo académico de la universidad, incluyendo programas, investigación, bienestar y reglamentos. Interviene en la formulación de políticas, propone y analiza modificaciones académicas, vela por la calidad y los procesos de acreditación, y emite conceptos y recomendaciones al Consejo Superior Universitario. En general, contribuye a orientar y fortalecer la gestión académica institucional.



# ¿CUALES SON MIS PROPUESTAS?

- Establecer mecanismos claros y accesibles para que los estudiantes puedan conocer y comprender las decisiones tomadas por el Consejo Académico, mediante la publicación periódica de actas, la realización de sesiones informativas y la implementación de espacios permanentes de escucha estudiantil. Asimismo, presentar informes trimestrales que permitan a la comunidad conocer los avances de las propuestas y las acciones que se estén desarrollando dentro del Consejo Académico.
- Crear semilleros interfacultades que integren conocimientos de distintas carreras, fomentando el trabajo colaborativo y complementario, con el fin de fortalecer la formulación y desarrollo de proyectos investigativos de mayor impacto académico y social.
- Ampliar la oferta de los grupos representativos de la universidad a las demás sedes, evitando que se limiten únicamente a actividades extracurriculares y promoviendo una mayor diversidad y presencia de estos espacios en sedes distintas a la principal, garantizando así una participación más equitativa.
- Promover la realización de debates de carácter académico y político que fortalezcan el pensamiento crítico, permitan la construcción de saberes transversales entre todas las carreras y contribuyan a la generación de conocimiento dentro de la comunidad universitaria.
- Contribuir activamente al proceso de acreditación multicampus, impulsando el fortalecimiento institucional y promoviendo la ampliación del número de programas académicos acreditados, con el propósito de elevar los estándares de calidad de la universidad en su conjunto.

**Por ultimo, la gestión de este plan va más allá de ganar unas elecciones. Su propósito es generar espacios reales para los estudiantes, acompañarlos en la comprensión de los procesos institucionales y ser transparentes sobre qué propuestas pueden materializarse y cuáles no.**

**No se trata de ofrecer discursos vacíos ni promesas inalcanzables para obtener votos. Se trata de presentar propuestas que respondan a problemáticas reales que han sido escuchadas y que el Consejo Académico tiene la capacidad de abordar.**

**El compromiso es claro: actuar con honestidad, ser transparentes frente a las limitaciones institucionales y nunca traicionar el principio de coherencia entre lo que se dice y se hace.**

